

## EL IMPACTO DE LA EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. UN ESTUDIO DE CASO.

---

ROSA ELSA GONZÁLEZ RAMÍREZ  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
GOBIERNO, GESTIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS  
REPORTE DE INVESTIGACIÓN

**RESUMEN:** En los ochentas el Sistema Educativo Mexicano, debido a la gran demanda, se vio obligado a estimular el crecimiento de las instituciones educativas a nivel superior, sin cuidar todos los requerimientos para garantizar la calidad de los programas educativos que ofrecía. Como respuesta entre 1989 y 1999, aparecieron diversas instancias de evaluación.

Surge entonces la preocupación sobre la calidad de los procesos evaluativos, y en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 se establece que las instancias encargadas de la evaluación deben tener mecanismos pertinentes para realizar estudios sobre su práctica. Bajo este marco se desarrolla la investigación con el objetivo de conocer el impacto del proceso de evaluación externa de los CIEES, A. C. visto desde un programa educativo de una institución de educación superior en México.

La investigación evaluativa es de caso y corte cualitativo, con base en el modelo de evaluación respondiente. Se entrevistaron a diferentes actores del proceso evaluativo (comisión de evaluación, autoridades,

docentes, egresados), se analizaron documentos y se recorrió las instalaciones del programa educativo.

Los principales hallazgos muestran como la evaluación: a) favoreció el cambio de rol de las autoridades a gestores y académicos en la política institucional; b) es un insumo para la planeación a mediano y largo plazo; c) es una herramienta para realizar mejoras eficientes y eficaces; d) favorece la generación y consolidación paulatina de una cultura de la evaluación; y e) un medio para obtener recursos extraordinarios.

**PALABRAS CLAVE:** evaluación de programas, educación superior, estudio de caso.

## Introducción

Durante los años setentas y ochentas el Sistema Educativo Mexicano, debido a la gran demanda, se vio obligado a estimular y apoyar el crecimiento de las instituciones educativas, sin cuidar todos los requerimientos para garantizar la calidad de los programas educativos que ofrecía. En la década de los noventas surgen dos cuestionamientos sustanciales sobre la educación a nivel nacional: el de la calidad y el de la eficiencia. Estos dos temas propician en el país políticas de estado tendientes a favorecer el desarrollo de la evaluación como recurso para mejorar la calidad de las instituciones, los programas y los actores de la educación.

Como respuesta a esas políticas entre 1989 y 1999, aparecieron diversas instancias, evaluación en el sistema educativo, con las cuales se establecieron condiciones y procesos para propiciar una cultura de la evaluación.

La importancia de la evaluación para mejorar la calidad de las instituciones y sus programas educativos radica en que es un proceso que tiende a obtener información para mejorar el objeto o sujeto evaluado, por tanto permite dirigir los esfuerzos y la orientación de los procesos de planeación y gestión institucional.

A pesar de la importancia reconocida de la evaluación, es hasta el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que se establece que cualquier instancia encargada de la evaluación educativa debe tener los mecanismos necesarios y pertinentes para realizar procesos de investigación sobre su práctica con el fin de que sus métodos, modelos, indicadores, medios de recolección de información, etc. sean valorados y mejorados, con el fin de que las evaluaciones sean válidas, confiables y útiles para las diferentes audiencias interesadas.

Bajo este marco se desarrolla la presente investigación que tendrá como objetivo conocer el impacto del proceso de evaluación externa de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES) visto desde un programa educativo de una institución de educación superior (IES) en México, bajo la perspectiva de diferentes actores (comisión de evaluación, autoridades universitarias, docentes, egresados). Para dar contexto a la investigación se muestra en el contenido un breve

marco conceptual sobre los aspectos clave de la evaluación de programas educativos, la metodología del estudio y los principales hallazgos; y se finaliza con las conclusiones.

## Contenido

La evaluación de programas, se entenderá como un proceso sistemático que recopila información (Worthen, B., Sanders, J. & Fitzpatrick, J., 1996; Rossi, P., Lipsey, M. & Freeman, H., 2004; Joint Committee on Standards for Educational Evaluation, 1999), basado en indicadores y/o criterios, ya sea cualitativa y/o cuantitativa de diversas fuentes (Worthen, B., Sanders, J. & Fitzpatrick, J.; Stufflebeam, D., & Shinkfield, A. 1987; Stufflebeam, D., 1999) para determinar la situación (valía o mérito) (Worthen, B., Sanders, J. & Fitzpatrick, J., 1996) de un programa, con el fin de brindar la información necesaria que apoye la toma de decisiones eficientes y pertinentes tendientes a la mejora.

Cabe resaltar que cualquier proceso de evaluación está inmerso en una serie de contextos que lo determinan. Para fines de la investigación se consideraron el ámbito político, el académico-disciplinario y el económico.

En cuanto al *contexto económico* podemos nombrar simplemente los recursos que son asignados a los procesos evaluativos y a la mejora de la calidad. En las últimas dos décadas ha existido una preocupación importante por la calidad educativa y en el caso de México esta preocupación se ha visto reflejada en la creación de partidas especiales para programas educativos de educación superior, que en la mayoría de los casos está ligada a los resultados de la evaluación por ejemplo el Programa integral de Fortalecimiento de la Educación Superior y el Programa de Mejoramiento del Profesorado, ambos operados por la Subsecretaría de Educación Superior (SEP, 2001).

A pesar de que en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 no se establece la obligatoriedad de los procesos de evaluación interna y externa para las IES, el otorgamiento de recursos extraordinarios justificados por medio de una evaluación de un organismo externo, y en específico los CIEES incentivó a las instituciones a realizar evaluaciones externas de manera “voluntaria” (Brunner, J., Santiago, P., García, C., Gerlach, J. & Velho, L., 2006). Cabe resaltar que en el siguiente sexenio se continuó con esta práctica.

La política educativa como parte del *contexto político* ha conceptualizado a la evaluación como una herramienta que, en algunos casos, sustenta la planeación de diferentes programas o instituciones educativas y se plantea como un proceso útil que permite identificar las fortalezas y áreas de oportunidad del objeto evaluado para otorgar un grado de certidumbre y direccionalidad a las decisiones de mejora, sobre todo cuando se trata de cambios estructurales o incursión en nuevos procesos (ANUIES, 2006).

Los cuestionamientos sobre la calidad y la eficiencia del sistema educativo mexicano, en la década de los noventa, hacen que se establezcan en el país políticas de estado tendientes a favorecer el desarrollo de la evaluación como recurso para mejorar la calidad de las instituciones, los programas y los actores de la educación.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 se establece que la educación es un eje fundamental para el desarrollo del país y así mismo sería prioridad fundamental para el Gobierno de la República (Poder Ejecutivo Federal, 2001). En congruencia con esta declaración se desarrolla el Programa Nacional de Educación 2001-2006. Incluye tres grandes desafíos “cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje, e integración y funcionamiento del sistema educativo”.

La política que incluye a la evaluación de la educación superior como esencial es que “se fomentarán los procesos de autoevaluación institucional y de evaluación externa, y se alentará la acreditación de programas educativos con el fin de propiciar la mejora continua y el aseguramiento de su calidad” (SEP, 2001, p. 204).

Para continuar con los esfuerzos de mejorar la educación superior, en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (SEP, 2007) se establece como un tema transversal y es incluido no sólo como política educativa sino que se establecen metas claras y concretas.

Específicamente en el caso del objetivo “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” se incluye que la meta para finales del sexenio es que el 60% de la matrícula de alumnos de educación superior se encuentra en el nivel 1 de los CIEES y/o estén en programas acreditados por organismos del COPAES.

Incentivar la evaluación en las IES derivó en cuestionamientos sobre el impacto real de las mismas en la calidad educativa, así como en la calidad misma de los procesos evaluativos, a lo que se dio respuesta a través de las líneas de acción: “Desarrollar y promover actividades de investigación de carácter metodológico para producir o perfeccionar instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación”; e “Impulsar la evaluación permanente de los organismos que tienen funciones de evaluación y acreditación, así como de sus prácticas” dando así pertinencia no solo política sino social al presente proyecto de investigación.

A pesar de que la evaluación de programas educativos e instituciones ha tenido una amplia tradición encabezada por los CIEES y que tales Comités han cambiado y enriquecido su metodología, así como sus parámetros de evaluación, no se han desarrollado investigaciones que permitan conocer el impacto real de la evaluación y sus indicadores en la calidad de los programas educativos y las IES, ni sobre los factores que han favorecido la atención a las recomendaciones dadas, de ahí la trascendencia la presente investigación

Otro contexto de análisis es el de la misma *disciplina evaluativa*, es decir, el desarrollo teórico-conceptual y metodológico alcanzado. En este sentido, es importante comentar que la adopción y el uso de los avances disciplinares varía de una región a otra, porque aunque el cúmulo de conocimiento sea mayor las prácticas pueden no tomarlo en cuenta.

Existen varios esfuerzos para estandarizar la terminología del campo profesional de la evaluación, tal es el caso del ejercicio auspiciado por la UNESCO que dio por resultado el documento “Quality Assurance and Accreditation: Glossary of Basic Terms and Definitions” en 2004 y revisado en 2007 (Lazar, V., L. Grunerg & y Parlea, D., 2007) cuyo objetivo es definir términos para la evaluación cualitativa en la educación superior, en sus procesos de aseguramiento de la calidad y la acreditación.

En cuanto al sustento teórico-metodológico de la disciplina se han desarrollado varios enfoques de evaluación que parten de diferentes formas de abordar el objeto a evaluar según el propósito del proceso, la definición de evaluación, el papel de los actores dentro del proceso, entre otras variantes. Stufflebeam (1999) asegura que no existe el mejor enfoque de evaluación, sino más bien que la riqueza de los procesos está en la variedad de formas de aproximarse al objeto de evaluación según su naturaleza y las necesidades de información.

La madurez y experiencia en procesos evaluativos, así como la cultura de la evaluación y su uso, son un reflejo de la adopción de este tipo de ejercicios, por ejemplo los países que ingresaron de manera temprana a estas prácticas hoy cuentan con sistemas, mecanismos, procedimientos, medios, herramientas e indicadores o criterios más consolidados, aceptados y extendidos.

En América Latina la experiencia de los procesos de evaluación es incipiente y parte de la necesidad de incorporarse a la globalización con fines de competitividad, en lugar de corte académico (Martínez, 1997).

Para países con una larga tradición en procesos de evaluación y aun de acreditación, el desarrollo de la disciplina y las prácticas evaluativas los han llevado ya a generar procesos de metaevaluación para garantizar la calidad de las evaluaciones, sin embargo aún es un ejercicio incipiente en América Latina (Van-Damme, 2002).

## Metodología

El diseño de la investigación evaluativa es un estudio exploratorio de un caso, de corte cualitativo con base en el modelo de evaluación respondiente.

El trabajo de campo se basó en el enfoque de evaluación respondiente porque retoma la noción de comparar lo esperado con lo observado, que en este caso será el cumplimiento de los indicadores esenciales de la metodología de CIEES con recomendaciones y lo que la institución ha hecho, pero tomando en cuenta su base lógica (filosofía), los antecedentes, los procesos institucionales involucrados (transacciones) y finalmente los resultados, lo que implica una gran variedad de fuentes de información, bajo la base de las intenciones, observaciones, normas y juicios recabados (Stufflebeam & Shinkfield, 1987).

Una de las premisas que derivan del autor de este modelo es que debe ser lo suficientemente flexible para que el evaluador pueda adaptarlo al objeto evaluado lo que le da pertinencia y eficiencia al proceso evaluativo (Stake, 2006).

Otra aportación que el modelo hace a la investigación es que contempla la existencia de una gran cantidad de actores involucrados que en este caso fueron: el secretario

académico y el encargado de planeación, evaluación y acreditación de la IES; los directivos del programa educativo, los docentes y los egresados.

El modelo planteado por Stake (2006), enfatiza la necesidad de recabar la información pertinente, sin importar su naturaleza, es decir si es de corte cuantitativo bajo estándares o cualitativa más interpretativa.

El método evaluativo respondiente se basa en el estudio de caso, con muestreos intencionales, la observación y evidentemente la interacción y comunicación continua con los implicados con el objeto de evaluación, para definir las causas de áreas de oportunidad y fortalezas de la situación actual del programa educativo y el proceso evaluativo.

El primer paso del estudio fue, realizar la revisión de la literatura sobre evaluación de programas y su impacto, el uso que se le da y los contextos implicados; para generar una primera aproximación a los posibles aspectos que guiarían la evaluación. Posteriormente, se elaboraron y validaron los indicadores, medios, fuentes e instrumentos para recabar la información.

El segundo paso, fue realizar la presentación del proyecto en los CIEES y en la IES con el fin de obtener su apoyo.

El tercer paso, fue recabar la información en la IES, derivada de la revisión documental lo que permitió ajustar los indicadores, medio e instrumentos de la investigación. A continuación, se realizaron 26 entrevistas: nueve a docentes, diez a egresados, tres a autoridades de la dependencia y cuatro a autoridades de la IES.

El cuarto paso, fue realizar el análisis de contenido de la información obtenida. A continuación se presentan los principales hallazgos:

#### *Impacto en los evaluados*

- a) Cambio de rol de las autoridades como gestores.
- b) Mejora en la comunicación entre instancias de la IES y visión integral de los procesos.

- c) Creación de una instancia dentro de la IES encargada de los procesos evaluativos.
- d) Implementación de mecanismos de seguimiento de las recomendaciones.
- e) Transición de una visión de la evaluación como un medio para obtener recursos a un proceso para dirigir las acciones de mejora.
- f) Mejora de los insumos, procesos y productos del programa educativo.
- g) Instrumento de apoyo a la planeación de la dependencia.

### Sobre la disciplina evaluativa

- a) Hay una necesidad de tener mecanismos de réplica por parte de la agencia evaluadora para darle pertinencia al proceso.
- b) Los evaluadores externos requieren conocer el contexto e historia de la IES, la dependencia y el programa educativo para generar recomendaciones pertinentes.
- c) La experiencia de los evaluadores en la disciplina y la vida académica le da pertinencia y validez al proceso evaluativo.
- d) Necesidad de sensibilizar a la comunidad de la dependencia y la IES para tener viabilidad política.
- e) La experiencia en procesos de evaluación favorece su aceptación, desarrollo y utilidad posterior.
- f) La identidad con la IES, la dependencia y el programa educativo, así como la concepción de la evaluación de los implicados, influye en el uso de la evaluación.
- g) La utilidad de la evaluación es influida por la ética de los evaluadores, los apoyos institucionales para el proceso y el seguimiento de las recomendaciones.

### Conclusiones

Al valorar el impacto de un proceso evaluativo es necesario considerar el devenir histórico del objeto evaluado; así como el contexto político, económico y de la disciplina evaluativa

en el país, la agencia evaluadora y la IES. Una visión integral tendrá que retomar el análisis de las prácticas de la agencia evaluadora, lo que le dará mayor credibilidad y validez a los resultados, derivando en una investigación más útil; en este sentido, los resultados planteados en esta ponencia pueden ser aun enriquecidos si se analizan a los CIEES.

Cabe resaltar que los resultados encontrados en la presente investigación sobre el impacto de la evaluación están relacionados con muchas variables, algunas de ellas aportadas por la IES, la dependencia y el programa educativo; otras por las circunstancias del país y por la agencia evaluadora. Apuntar a que el éxito o el fracaso de un impacto positivo depende de un solo actor o variable, sería un grave error de interpretación y rigurosidad tanto metodológica como teórica.

A pesar de que la evaluación de programas ya cuenta con muchos años de ser una parte de la política nacional y de la vida de las IES, los avances de la disciplina se han ido incorporando de forma lenta en las prácticas.

Los resultados presentados muestran avances importantes de la evaluación como un proceso que favorece la mejora de los programas educativos y aun de las IES en su conjunto; llevándolas a la vanguardia y aun cuestionando su estructura orgánica, normativa y su filosofía institucional, con el fin de que atiendan de mejor manera a su comunidad.

Mejorar la calidad de la educación superior no es una tarea que se realice en dos sexenios, sino un reto a largo plazo que lejos de haber terminado se vislumbra apenas como un comienzo prometedor.

La metodología usada en esta investigación no se ha utilizado en otras investigaciones, de ahí que sea un aporte para el desarrollo de otros estudios que aborden el impacto de un proceso evaluativo o su utilidad, además de ser una opción para valorar la aplicación de las políticas educativas nacionales, regionales e institucionales.

La realidad es que la evaluación de programas como tema de investigación no ha sido agotado y en los casos abordados se han encontrado problemas teóricos- metodológicos que le restan rigurosidad y validez a los trabajos, además de brindar sólo una visión parcial del proceso ya que no involucra a todos los sectores implicados. La evaluación de

programas educativos es tierra fértil para que la investigación educativa realice varias aportaciones sobre el tema, como por ejemplo sobre los factores que influyen en un proceso evaluativo, los usos de los resultados, el impacto en los programas, entre otros.

## Bibliografía

- ANUIES (2006). *Consolidación y avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuestas*. México: autor.
- Brunner, J., Santiago, P., García, C., Gerlach, J. & Velho, L. (2006). *Análisis temático de la educación terciaria*. México: OCDE-SEP.
- Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (1999). *Normas de evaluación para programas, proyectos y material educativo*. México: Trillas.
- Lazar, V., L. Grunberg y Parlea, D. (2007). *Quality assurance and accreditation: A glossary of basic terms and definitions*. Disponible en línea: <http://www.cepes.ro/publications/blurb/s/glossary.htm>
- Martínez, E. (1997). La evaluación de la educación superior. En Martínez, E. & Letelier, M. *Evaluación y acreditación universitaria. Metodologías y experiencias*. Venezuela: UNESCO, OUI, USACH y Nueva sociedad.
- Poder Ejecutivo Federal (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. México: Autor.
- Rossi, P., Lipsey, M. & Freeman, H., (2004). *Evaluation: A systematic approach*. EUA: SAGE.
- SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: Autor.
- SEP (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México: Autor.
- Stake, R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. España: Grao.
- Stufflebeam, D. & Shinkfield, A. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. España: Paidós/M. E. C. (p. p. 235-291).
- Stufflebeam, D. (1999). *Foundational models for 21<sup>st</sup> Century Program Evaluation*. The Evaluation Center. Recuperado el 12 de agosto de 2009 de [www.wmich.edu/evalctr/](http://www.wmich.edu/evalctr/)
- Van-Damme, D. (2002). Trends and models in International Quality Assurance in Higher Education in Relation to Trade in Education. *Higher Education Management and Policy*, 14(3), p. p. 93-136.
- Worthen, B., Sanders, J. & Fitzpatrick, J., (1996). *Program evaluation. Alternative approaches and practical guidelines*. EUA: Addison Wesley Longman.